DEPARTAMENTO de GUIA

Los servicios de la guía son una parte esencial del programa de la escuela. Los consejeros sirven como personas de enlace para padres y estudiantes con maestros y administradores.

Aconsejando en Colegio es también una oportunidad única de guiar a los estudiantes de adolescentes-temprano por los años desafiantes del desarrollo. Somos contentos a tener esta oportunidad de participar en el desarrollo educativo de su niño como un componente del equipo del estudiante/la escuela/el hogar.

¿QUE HACE UN CONSEJERO ESCOLAR?

Como consejeros escolares nosotros les proporcionamos varios servicios a estudiantes y los padres incluyendo:

- Promoviendo amor propio y actitudes positivos a través de los estudiantes
- Ayudando maestros y a padres en ayudando los estudiantes logran su potencial más alto
- Ayudando a estudiantes con preocupaciones cuales son relacionados con el proceso natural de "creciendo!"
- Coordinando los esfuerzos de otros especialistas de la escuela tales como maestros, psicólogos escolares, etc.
- Proporcionando un ambiente seguro para estudiantes donde ellos pueden expresar sus preocupaciones.

La asistencia a escuela es ambos obligatorio y esencial para suceder el aprendizaje exitoso. Es la responsabilidad del padre/guardián de asegurar que un estudiante asista la escuela.

La Sucesión de la notificación para ausencias excesivas:

Después de la ausencia quinta (5th)

Una carta de notificación de la Oficina Principal mandada a casa

Después De la ausencia décima (10th)

 Una carta y una llamada telefónica que solicita una reunión entre los padres/guardianes y un consejero de guía

Después de ausencia decimoquinta (15th)

 Una carta y una llamada telefónica que requieren la reunión entre los padres/guardianes y el Subdirector

Después de ausencia vigésimo (20th)

- Requiera un reunión con director
- Requiera la documentación médica
- La consideración de PINS (Persona En Necesidad de Supervisión) y/o la consideración de una agencia exterior.

Después de ausencia vigésimo quinto (25th)

- Requiera la reunión con director
- PINS si ninguna documentación médica se proporciona
- La agencia exterior contactará sí ninguna documentación médica esta proporcionado.

Después de ausencia vigésimo octavo (28th)

- PINS y quizá contactaron a la agencia exterior
- Perdida de los créditos en las clases que dan crédito
- La decisión del director en la retención a pesar de la posición académica.